

Junio 28 de 1.996

Señores
Junta General de Socios
UNION EXPRESO C. LTDA.
Ciudad

Señores Socios:

Hemos examinado el Balance de **UNION EXPRESO C. LTDA.**, (una Compañía Limitada Ecuatoriana) al 31 de Diciembre de 1.995 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias netos, de participación de empleados e impuesto a la renta por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fué practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideramos *necesarios de acuerdo con las circunstancias*.

Las cifras que aparecen en los estados financieros de la compañía son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos estados financieros basadas en nuestro trabajo.

En virtud de lo antes expuesto podemos opinar que:

- 1.- Los estados financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.
- 2.- Los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación de **UNION EXPRESO C.LTDA.**, al 31 de Diciembre de 1.995.
- 3.- Hemos verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio.

- 4.- La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Socios y del Directorio, registro de participaciones y socios, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
- 5.- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.
- 6.- Hemos verificado el adecuado cumplimiento de las tributarias por parte de la empresa.

Atentamente,

COMISARIO



17 JUL. 1996